

CON 01/16

ACTA DE APERTURA DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA

En San Sebastián de los Reyes, a 13 de julio de 2016

Siendo las 10:00 horas se reúne la Mesa de Contratación que ha de intervenir en la licitación convocada por procedimiento abierto sujeto a regulación armonizada ordinario para adjudicar y ejecutar el contrato **"Suministro, por sistema de renting, de siete vehículos, con destino a diversos departamentos del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes"**, integrada por las siguientes personas:

Presidente: D. Javier Heras Villegas (Ganemos)

Vocales: D. Ramón Sánchez Arrieta (Ganemos)
D^a. M^a Tatiana Jiménez Liébana (P.S.O.E.)
D. Andrés García-Caro Medina (P.S.O.E.)
D. Raúl Terrón Fernández (P.P.)
D. Ismael García Ruiz (P.P.)
D^a. M^a. Belén Ochoa Gonzalo (I.I.I.S.S.R.)
D^a. Arantxa Martínez Pina (Ciudadanos)
D. Iván Cardador Cerezuela (Si se puede)
D. Javier Arranz Peiró (Interventor)
D. Enrique Seoane Horcajada (Secretario General)

Secretario: D. Juan Carlos Sánchez González (Jefe Servicio Contratación)

El presupuesto base de licitación asciende a 219.360,00 € y un IVA repercutido de 46.065,00 €.

Se presentan a la licitación las siguientes mercantiles:

- Lease Plan Servicios S.A.
- Bansabadell Renting, S.L.U.
- Alquiber Quality S.A.
- Arval Servicios Lease S.A.
- Transtel S.A.
- Banco Santander (Unidad de leasing y renting)
- Cronorent S.L.
- Alphabet España Fleet Management S.A.
- Bujarkay S.L.
- Andacar 2000 S.A.
- BBVA Autorenting

Una vez abierta la documentación administrativa requerida en el pliego de cláusulas administrativas particulares se observan omisiones en la documentación presentada por las siguientes mercantiles:

LICITADOR	DOCUMENTACIÓN A REQUERIR:
Bansabadell Renting, S.L.U.	Declaración relativa a las empresas que estén obligadas a tener en su plantilla trabajadores con discapacidad
BBVA Autorenting	<u>Solvencia técnica</u> deberá acreditarse: Relación de los principales suministros prestados en los

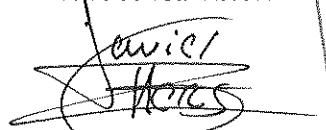
	últimos <u>5 años</u> . Deberá acreditarse mediante certificados de buena ejecución expedidos o visados por el órgano competente. Aporta sólo dos años. Acreditar la aseguradora.
Alphabet España Fleet Management, S.A.	Lotes 4 y 5, falta especificar la dotación de los vehículos policiales. Acreditar los números de neumáticos de sustitución, vehículos de sustitución y aseguradora.
Alquiber Quality, S.A.	Acreditación de las cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil, de los últimos 3 años. Acreditar los neumáticos de sustitución, el vehículo de sustitución y la aseguradora.
Transtel S.A.	Lote 5, falta especificar la dotación vehículo policial.
Andacar 2000 S.A.	Acreditación de las cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil de los últimos 3 años. Relación de principales suministros prestados en los últimos 5 años con suministros objeto del contrato, acreditándose mediante certificados de buena ejecución que incluya importes, fechas y el destinatario. Lote 5, falta especificar la dotación del vehículo policial. Aseguradora: No se admite franquicia en el seguro.

La mercantil Arval Servicios Lease, S.A., no identifica los lotes del concurso a los que opta, y la mercantil Alquiber Quality S.A., en el lote 2, no adecua su oferta en altura y carga al vehículo en licitación, por lo que la Mesa, por mayoría de 7 votos a favor (PSOE, IIISSR, Ganemos, Sr. Interventor, Sr. Secretario General) y 4 abstenciones (PP, Ciudadanos, Si Se Puede), propone la exclusión de la mercantil Arval Servicios Lease, S.A y la mercantil Alquiber Quality S.A., en el lote 2.

Se procede a requerir al resto de licitadores la subsanación de la documentación indicada otorgándoles un plazo de tres días naturales para su presentación.

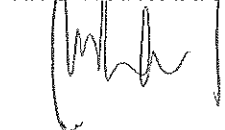
Sin otro particular, se levanta la sesión a las 10:14 horas de todo lo cual, como Secretario, doy fe:

EL PRESIDENTE


Fdo.: Javier Heras Villegas



EL SECRETARIO


Fdo. Juan Carlos Sánchez González